



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00765677- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el señor Prorector de Desarrollo Territorial de la Universidad Nacional de Córdoba Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO, solicita designar al Director/Responsable de Desarrollo Regional Sostenible para el diseño y puesta en marcha de este eje dentro del mencionado Prorectorado;

Que para el desempeño de tales funciones es menester reunir las condiciones que las mismas exigen;

Que para ese perfil ha sido propuesto el Mgter. Gustavo Ceferino MATHIEU (DNI. 16.237.637);

Que sus antecedentes, le dan la solvencia necesaria para el cumplimiento de las funciones para las que ha sido propuesto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, designar al Mgter. Gustavo Ceferino MATHIEU (DNI. 16.237.637) en el Prorectorado de Desarrollo Territorial, como Director/Responsable de Desarrollo Regional Sostenible, a partir del 1 de setiembre de 2022, y por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Prorectorado de Desarrollo Territorial y a la Secretaría de Gestión Institucional.

